

Libres y sin fronteras: Dos casos de luchas indígenas por el territorio en el Chaco (comunidad Guaraní de Ivo¹) y en el Altiplano (*marka*² Aymara de Curahuara de Carangas³) de Bolivia

M. Sc. Carla Virginia Rodas Arano⁴

Resumen

La presente ponencia analiza dos casos de luchas indígenas territoriales en Bolivia: una en el Chaco (las y los guaraníes de Ivo) y otra en el Altiplano (las y los aymaras de Curahuara de Carangas). Ambos casos tienen características propias de acuerdo a la historia de cada población indígena, su construcción territorial y cultural y la relación de sus miembros con el entorno.

Los territorios de Ivo y de Curahuara de Carangas han sido construidos a partir de distintas transformaciones territoriales: desde la pre-colonia, colonia, república (con una serie de reformas sobre el territorio); hasta el presente Estado Plurinacional de Bolivia.

La intención de colocar ambos casos es para reflexionar y comparar distintas luchas indígenas territoriales dentro de Bolivia, con diferentes particularidades pero con la misma finalidad: mantener la comunidad indígena vinculada al territorio. Así, en ambas poblaciones indígenas han elaborado una serie de estrategias (que implicó una serie de reconstrucciones territoriales) a lo largo de la historia que han permitido –hasta cierto punto– preservar la concepción del territorio Guaraní y Aymara.

¹ La comunidad guaraní de Ivo se encuentra dentro del municipio de Macharetí, provincia Luis Calvo, departamento de Chuquisaca, Bolivia.

² La *marka* es una unidad territorial Aymara: “unidad territorial intermedia entre una provincia o ‘señorío’ y los ayllus” (Medinacelli, 2012: 29). La *marka* contiene dentro de sí varios *ayllus*.

³ La *marka* Aymara de Curahuara de Carangas se encuentra dentro del municipio de Curahuara de Carangas, provincia Sajama, departamento de Oruro.

⁴ La autora es Magister en Estudios Socioambientales (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador) y licenciada en Antropología (Universidad Mayor de San Andrés-Bolivia). Durante su trayectoria investigativa ha trabajado temas territoriales (territorio, espacio, paisaje), redes sociales y movimientos espaciales, identidad y patrimonio, y relación del Ser Humano y el ambiente.

Introducción

Este estudio es resultado de dos investigaciones realizadas dentro del Estado Plurinacional del Bolivia: 1) en la comunidad Guaraní de Ivo, ubicada en el municipio de Macharetí, departamento de Chuquisaca⁵; y 2) en la *marka* Aymara de Curahuara de Carangas, ubicada en el municipio de Curahuara de Carangas, departamento de Oruro⁶.

Ambas investigaciones se centran en la relación entre el grupo, el ambiente y el territorio: una conexión elaborada desde épocas pre-coloniales y re-construida continuamente a largo del tiempo.

Asimismo el estudio hace referencia a los cambios ocurridos recientemente dentro del Estado Plurinacional de Bolivia: la construcción del Vivir Bien entre ideas de respeto a la Madre Tierra y planteamientos neo-extractivistas.

Planteamiento del tema de investigación

El tema central de las siguientes páginas conlleva a reflexionar las consecuencias del extractivismo y la producción a mayor escala en las comunidades indígenas: “mayores ingresos a bajos costos” (AE, 2015, disertación). Y sugiere como posibles respuestas a éste capitalismo: la construcción de autonomías indígenas y el fomento a la comunidad.

Está temática ha sido elaborada tras investigar las construcciones territoriales de Ivo y de Curahuara de Carangas: estudios que comprenden cómo ambas comunidades indígenas han mantenido la base de su organización social y territorial reelaborándose a lo largo de la historia. De ese modo se ha analizado las distintas reacciones de ambas comunidades indígenas ante los efectos de la modernidad: Ivo ha intentado fortalecer la organización colectiva indígena y actualmente –2015– demanda la autonomía indígena territorial; mientras que Curahuara de Carangas apunta por la individualidad.

⁵ El estudio en Ivo se llevó a cabo desde agosto a octubre del año 2014.

⁶ La investigación en Curahuara de Carangas se llevó cabo desde diciembre del año 2012 hasta julio del año 2013.

De esta manera el tema de investigación encierra a ambos casos con la intencionalidad de encontrar opciones a las secuelas del desarrollo moderno y del extractivismo. Así se pasará a reflexionar sobre: las alternativas de las comunidades indígenas de Ivo y de Curahuara de Carangas al desarrollo basado en el extractivismo.

Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación se han planteado tras reflexionar las luchas territoriales de las comunidades indígenas de Ivo y de Curahuara de Carangas ante las consecuencias del desarrollo modernista y del extractivismo.

Ambas comunidades indígenas han utilizado variadas estrategias para mantener sus concepciones ancestrales sobre la relación entre el grupo y el entorno. Y han preservado estas nociones a lo largo del tiempo a pesar de las transformaciones ocurridas en el contexto. La situación actual ha conllevado a crear nuevas estrategias y reelaboraciones ante el desarrollo basado en el extractivismo.

De esta manera la pregunta central gira en torno a estas estrategias: ¿cuáles son las estrategias elaboradas por las comunidades indígenas de Ivo y Curahuara de Carangas ante el desarrollo basado en el extractivismo? A esta pregunta principal se suman otras dos preguntas –de carácter más específico–: ¿cómo se relacionan las comunarias y los comunarios de Ivo y de Curahuara de Carangas con el entorno? y ¿cuál es la concepción de territorio de las comunarias y de los comunarios de Ivo y de Curahuara de Carangas?

Justificación de la investigación

Ambas comunidades indígenas han luchado a lo largo de la historia por mantener su territorio y por preservar su relación con el entorno –vínculo construido desde épocas pre-coloniales–. Sin embargo, en la actualidad, se corre el riesgo de perder esta conexión con el ambiente debido a las consecuencias del capitalismo y del desarrollo basado en el extractivismo.

La comunidad Guaraní de Ivo ha luchado por su territorio para preservar su conexión con el entorno en tres momentos primordiales: 1) la batalla de Kuruyuki en 1982 para enfrentar las estancias y las misiones; 2) la marcha por el “Territorio y la dignidad” en 1990 –en la búsqueda del respeto a los territorios indígenas– y la posterior “Gran marcha del Pueblo Guaraní” del año 2010 –que hizo notar la contaminación de las petroleras en el chaco–; 3) y la actual búsqueda de la autonomía indígena dentro del Estado Plurinacional de Bolivia.

Mientras que la *marka* Aymara de Curahuara de Carangas se ha reconstruido territorialmente durante el transcurso del tiempo para mantener su relación con el ambiente: desde la construcción territorial de espacios discontinuos durante la pre-colonia; pasando por la superposición territorial tras la república y las posteriores consecuencias de la participación popular, hasta la reelaboración territorial que traspasa fronteras político-administrativas dentro del Estado Plurinacional de Bolivia.

Actualmente Ivo y Curahuara de Carangas buscan estrategias para preservar sus territorios –y con este mantener hasta cierto punto la relación entre el grupo y el entorno– ante los efectos del capitalismo y del desarrollo basado en el extractivismo: mientras que los guaraníes de Ivo buscan estrategias que fortalezcan su organización ancestral comunitaria –para evitar la explotación de las riquezas de su territorio por parte de los *karais*⁷–, los aymaras de Curahuara de Carangas han optado por cambiar la apropiación territorial comunitaria por la tenencia individual de la tierra –para evitar la migración sin retorno de las y de los jóvenes y el ingreso de personas extrañas que puedan explotar recursos dentro del área protegida–.

Así las dos comunidades indígenas corren el riesgo de perder la relación horizontal con el ambiente e introducirse en el circuito neo-extractivista dentro del Estado Plurinacional del Bolivia.

⁷ *Karais* es el término utilizado por los guaraníes para referirse a las personas de tez blanca o extranjeros que dominaban o dominan a los guaraníes –los misioneros, los ganaderos, las organizaciones extranjeras y las empresas petroleras–.

Metodología de la investigación

La presente investigación tiene una perspectiva interpretativa y es de carácter cualitativo, de manera que persigue analizar la temática central. Así busca causar reflexión sobre las consecuencias del desarrollo basado en el extractivismo en las comunidades indígenas. De tal modo es probable que ocasione muchas interrogantes sobre la concepción del Vivir Bien dentro del Estado Plurinacional de Bolivia.

Éste es un análisis crítico resultado de dos investigaciones territoriales realizadas entre el año 2012 y el año 2014 en las comunidades indígenas de Ivo y Curahuara de Carangas: estudios que han llevado a reflexionar sobre la relación horizontal entre estos grupos indígenas y el entorno y los actuales cambios que influyen a cambiar esta conexión horizontal por una relación de tipo vertical.

En ambas comunidades se recopiló información a través de técnicas etnográficas y el método de triangulación de datos. De esta forma se realizó entrevistas abiertas y semi-estructuradas, observaciones a distancia y participantes, y se utilizó cuadernos de campo, una grabadora y una cámara fotográfica.

Finalmente para analizar los datos ha sido útil la teoría fundamentada, que proporciona llenar los vacíos mientras se avanza en el estudio.

El análisis crítico relatado en las siguientes páginas muestra las inquietudes y necesidades de las dos comunidades indígenas ante el peligro de perder su apropiación territorial, y por ende perder su relación con el entorno. Por este motivo la reflexión se inclina a dar mayor importancia a los datos recopilados durante el trabajo de campo.

Breve conceptualización teórica

En el siguiente subtítulo se presenta una breve conceptualización teórica – debido a la extensión de la ponencia– utilizada para el análisis crítico: inicialmente se analizarán conceptos empleados dentro del Estado Plurinacional de Bolivia para terminar con los planteamientos sobre el desarrollo basado en el extractivismo.

Además no sólo se hará una exposición descriptiva sobre estos términos, sino también se realizará una reflexión respecto estos conceptos.

¿Vivir Bien en equilibrio con la Madre Tierra?

El título del presente acápite es colocado en interrogación debido a las contradicciones presentes dentro de las normativas del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Vivir Bien planteado en las normativas del Estado Plurinacional de Bolivia supone una alternativa al desarrollo modernista y promueve la armonía con la Madre Tierra. No obstante se han visto reiteradas discordancias dentro de las normas: aquí la Madre Tierra tiene recursos naturales que pueden ser aprovechados para el Vivir Bien de las sociedades.

El Vivir Bien es citado dentro la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia del año 2009, no obstante sólo es definida a partir de la Ley Marco de la Madre Tierra en el año 2012:

El Vivir Bien (*Sumaj Kamaña*⁸, *Sumaj Kausay*⁹, *Yaiko Kavi Päve*¹⁰). Es el horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo y a la modernidad que nace en las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas, y es concebido en el contexto de la interculturalidad. Se alcanza de forma colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización práctica, entre otras dimensiones, las sociales, las culturales, las políticas, las económicas, las ecológicas, y las afectivas, para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra. Significa vivir en complementariedad, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra y las sociedades, en equidad y solidaridad y eliminando las desigualdades y los mecanismos de dominación. Es Vivir Bien entre nosotros, Vivir Bien con lo que nos rodea y Vivir Bien consigo mismo (Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, 2012).

Es así que la Madre Tierra es comprendida dentro de la normativa Plurinacional de Bolivia como “sujeto colectivo de interés público” (Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, 2012) y como poseedora de

⁸ Frase en aymara que traducido significa vivir bien.

⁹ Frase en quechua que traducido significa vivir bien.

¹⁰ Frase en guaraní que traducido significa para vivir bien.

recursos naturales que pueden ser explotados siempre y cuando contribuyan a disminuir la pobreza y la desigualdad:

El Estado Plurinacional de Bolivia creará condiciones para que la distribución de la riqueza generada por los sectores estratégicos de la economía, basados en el aprovechamiento y transformación de los recursos naturales renovables y no renovables, tenga un impacto directo en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria sin pobreza material, social y espiritual (Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, 2012).

Por ende, y tras utilizar el Vivir Bien como pretexto, estas normativas pueden ser usadas en desmedro de perder la armonía con la Madre Tierra. De manera que se corre el riesgo de transformar las relaciones de las comunidades indígenas con el entorno y en consecuencia cambiar sus modos de organizarse socialmente y territorialmente.

De tal modo las primeras consecuencias de estas normativas contradictorias no se hicieron esperar. Recientemente –en el mes de mayo del año 2015–, después de indicar como principal motivo reducir la extrema pobreza de las comunidades con territorios de importancia natural, se ha promulgado el Decreto Supremo nº 2366 –el 20 de mayo del año 2015– que asiente la explotación hidrocarburífera en áreas protegidas:

Lo alarmante es que a partir de este decreto se modificará radicalmente la estructura del AP¹¹, por decir lo menos, pues según la norma el descubrimiento de un yacimiento, con características de comercialización dentro de cualquier Área Protegida, permite a la empresa demandar ante el SERNAP¹² la reconfiguración de las características internas del parque, Vale decir que por ejemplo, en el caso de una zonificación (protección irrestricta, uso moderado, recuperación natural, uso intensivo no extractivo y otros) a demanda de las petroleras interesadas, el Área Protegida y su zonificación sería replanteada conforme a los criterios de explotación y no sobre criterios de conservación y protección. Dicho de otra forma el DS 2366 es un certificado de defunción previa a nuestro patrimonio Natural. (Campanini, 2015: s/p).

Aquí no sólo corre riesgo la conservación de las áreas protegidas, sino los territorios indígenas que se encuentran dentro de estas áreas protegidas y con

¹¹ Área protegida.

¹² Servicio Nacional de Áreas Protegidas.

estos la relación entre las comunidades indígenas y el ambiente. Es así que ante las posibles consecuencias negativas del Decreto Supremo n° 2366 los guaraníes se declararon en emergencia:

Hay normativas que se están contradiciendo y nosotros, entre el lunes y el martes, estamos convocando a una reunión para determinar qué es lo que vamos a hacer sobre lo que viene aconteciendo y se viene vulnerando y (por) lo que se están declarando decretos. Nosotros nos vamos a reunir porque la cosa la tenemos bien clara la coadministración dentro de las áreas protegidas. (Quispe, 2015; s/p entrevista citada en Erbol: 2015).

Por lo tanto éste Decreto Supremo y las normativas contradictorias tienden a desarmonizar la relación entre la sociedad y la Madre Tierra, de manera que se corre el riesgo de perder la relación horizontal con el ambiente. Así el Decreto Supremo y las normativas contradictoras se dirigen a la construcción de una relación vertical entre el Ser Humano y el ambiente y a la aplicación del desarrollo basado en el extractivismo.

El desarrollo basado en el extractivismo: las relaciones verticales del Ser Humano con la naturaleza

Hacia la búsqueda del bienestar del Ser Humano se ha utilizado la palabra “desarrollo” para indicar las transformaciones sociales –de crecimiento, modernizantes o civilizatorias– basadas en la acumulación mercantil.

La palabra “desarrollo” aportaba múltiples ventajas: tenía una cierta respetabilidad porque formaba parte del lenguaje científico; permitía presuponer las condiciones de evolución del proceso deseado; se vinculaba, en fin, con una tradición de pensamiento –remontándose al mito– que garantizaba su legitimidad (Rist, 2002: 37).

Así el desarrollo ha sido una palabra utilizada con la finalidad de hacer hincapié en el crecimiento productivo para el bienestar económico del Ser Humano. De esta manera, como indicó Latouche (2007), cualquier tipo de producción y sus respectivos gastos –ya sea una producción destructiva– es positiva:

La obsesión por el PNB¹³ hace que consideremos positivo cualquier producción y cualquier gasto –incluso cuando la

¹³ Producto Nacional Bruto.

producción es perjudicial, es decir destructora, y que implica una producción específica para neutralizar sus efectos. “Consideramos cualquier actividad remunerada, señala Jacques Ellul, como un valor añadido, generadora de bienestar, mientras que la inversión en la industria anticontaminante no aumenta en nada el bienestar, como mucho permite conservarlo. Puede suceder a veces, sin duda, que el crecimiento del valor a deducir sea superior al crecimiento del valor añadido”. Esto es cada vez más probable. (Latouche, 2007: 59-60).

Aquí el Ser Humano mantiene una relación vertical con el ambiente en la camino hacia el bienestar económico. De manera que la naturaleza se convierte en mera materia prima que puede ser explotada sin importar las consecuencias. Y, aunque actualmente se analice a la naturaleza como un bien escaso –consecuencia de su depredación–, aún persevera dentro del desarrollo sostenible el vínculo jerárquico entre el Ser Humano –superior, dominante y consumista– con el entorno.

Pero habría que subrayar que el *modus operandi* del capital moderno en su fase ecológica no es el beneficio como tal sino una dominación semiótica. Lo que importa es *instituir socialmente* la idea de que todo son bienes de consumo, de tal forma que se considere como capitales a toda la naturaleza (y la naturaleza humana), *ipso facto* al servicio del capitalismo como forma social legítima (O'Connor, 1994: 31).

De este modo cabe preguntar lo que se comprende por desarrollo integral dentro del Vivir Bien en el Estado Plurinacional de Bolivia. El desarrollo integral, descrito en la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (2012), comprende abreviadamente 2 ámbitos: 1) establecer procesos de producción que permitan regenerar a la Madre Tierra (manejo sustentable) de acuerdo al interés colectivo; y 2) disminuir las condiciones de vulnerabilidad de la población boliviana –en busca del Vivir Bien– al distribuir equitativamente la riqueza resultante del acceso a los elementos de la Madre Tierra.

Así el desarrollo integral en el Estado Plurinacional de Bolivia comprende la búsqueda del bienestar –tomado del desarrollo económico– y la concepción de los elementos de la naturaleza como bienes escasos –tomado del desarrollo sostenible–. No obstante aumenta un plus a los planteamientos del desarrollo económico y del desarrollo sostenible: acceder equitativamente a los

componentes de la naturaleza por interés colectivo –que incluye democratizar los factores y los medios de producción y la distribución justa de la riqueza–.

Éste nuevo concepto de desarrollo integral, al parecer más equitativo, no hace más que sostener la relación vertical entre la población y el entorno. De manera que se corre el riesgo de argumentar a la explotación masiva y a la contaminación de la naturaleza el alcance del Vivir Bien. Por ende, el desarrollo integral parece ser un reflejo del desarrollo basado en el extractivismo (la explotación de materias primas), con la única diferencia de poseer un tinte más colectivo-equitativo.

La naturaleza con características humanas en Ivo y en Cuarahuara de Carangas: las relaciones horizontales entre el Ser Humano y la naturaleza

Tanto en Ivo como en Cuarahuara de Carangas la naturaleza es concebida con propiedades humanas. Así en ambas comunidades indígenas los animales tienen carácter humano y el monte –en el caso de Ivo– y los cerros –en el caso de Cuarahuara de Carangas– están vivos. Similar a la descripción realizada por Ingold (2000) sobre la relación de los cazadores con el entorno: “[e]llos participan como criaturas del mundo real, dotadas de poderes, de sentimientos y acción autónoma, cuyas características de conducta, temperamentos y sensibilidades se llega a conocer en el curso mismo de las propias relaciones practicadas cotidianamente con ellos” (Ingold, 2000: 52)¹⁴

Es así que el vínculo entre ambas comunidades indígenas y la naturaleza tiende a la horizontalidad: aquí los Seres de la naturaleza tienen cualidades humanas –como los animales del monte en el caso de Ivo– y pueden ser considerados como personas –como los camélidos¹⁵ en el caso de Cuarahuara de Carangas–. De esta manera estos Seres son autónomos y no meramente recursos o bienes del medio ambiente. Por lo tanto en ambas

¹⁴ Texto original en inglés: “[t]hey participate as real-world creatures, endowed with powers of feeling and autonomous action, whose characteristic behaviours, temperaments and sensibilities one gets to know in the very course of one’s everyday practical dealings with them” (Ingold, 2000: 52).

¹⁵ Los camélidos en Cuarahuara de Carangas son percibidos como compañeros, así consideran: “1) el camélido como persona, 2) el camélido como parte de la familia, 3) el camélido como regalo sagrado, y 4) el camélido como parte del todo” (Rodas, 2013: 79).

comunidades el Ser Humano no domina a los Seres de la naturaleza¹⁶, sino se relaciona con ellos de manera independiente.

De esta forma en ambas comunidades se persigue continuamente el equilibrio con el entorno: así se busca preservar la regeneración –en el caso de Ivo¹⁷– y mantener la reproducción –en el caso de Curahuara de Carangas– de la naturaleza. Hacia este cometido los guaraníes solicitan permiso al ente cuidador para utilizar cualquier elemento a su resguardo: “este ente no dispone a su placer de los animales silvestres; sólo los cuida para impedir su destrucción” (Riester, 1994: 45). Y en el caso de los aymaras piden a la *Pachamama*¹⁸, protectora de todos los seres que viven en ella, fertilidad para este mundo: “[d]esde esta perspectiva tiene una estrecha relación con los otros espíritus multiplicadores de los animales (illa), de las plantas (ispalla) e incluso del mineral (mama)” (Albó, 1998: 58).

Ésta concepción de la naturaleza con características humanas se refleja en la construcción territorial de Ivo y de Curahuara de Carangas: así en ambas comunidades el territorio es un ser vivo.

El territorio vivo de Ivo y de Curahuara de Carangas

La comunidad Guaraní de Ivo y la comunidad aymara de Curahuara de Carangas conciben sus territorios como seres vivos. Y esto debido a que el territorio es construido con características humanas: “[l]ugares, nosotros los comprendemos, son tanto parte de nosotros como nosotros parte de ellos, y la sensación de lugar-tuyos, míos, de todos los otros-tomando complejamente ambos” (Basso, 1996: XIV)¹⁹. Así la concepción de territorio en ambas

¹⁶ Sin embargo en Curahuara de Carangas la relación con los Seres de la naturaleza se encuentra en un proceso de transformación desde hace ocho años atrás: esto debido a la implementación de proyectos “sostenibles” para aumentar la producción de camélidos. Así la relación sostenida con la llama –que desde la pre-colonia fue considerada como una persona– corre riesgo de perderse.

¹⁷ Antiguamente los comunarios de Ivo sólo iban a cazar cuando era realmente necesario y no por gusto: “antes, cuando salíamos a cazar no era por gusto, sólo tomábamos lo necesario, lo que necesitábamos, lo que nos regalaban, no había que amontonar y echar a perder” (J54, 2014, entrevista).

¹⁸ Palabra en aymara que traducido significa Madre Tierra.

¹⁹ Texto original en inglés: “[p]laces, we realize, are as much a part of us as we are part of them, and senses of place –yours, mine, and everyone else’s– partake complexly of both” (Basso, 1996: XIV).

comunidades es distinta a la concepción de territorio concerniente a la división político-administrativa:

Las tareas de zonificación y ordenamiento político-administrativo requieren una noción areolar de territorio: territorio es un área geográfica a la cual se le asigna significados o atributos (características físicas, jurisdicción política, formas de propiedad, estatuto legal, etc.). En cambio la noción no-areolar (indígena) de territorio se concibe en un modelo *relacional*: como tejido, no como áreas. Si la noción areolar de territorio se ajusta bien a la representación en mapas bidimensionales, la noción no-areolar se ajusta mejor a una representación modelada como un cuerpo viviente que se alimenta, se reproduce y teje relaciones con otros cuerpos (Echeverri, 2004: 263).

De tal manera los guaraníes de Ivo conciben el territorio como un espacio vivo y como la tierra libre: “nuestro territorio debe ser libre como nosotros debemos ser libres. Todo nuestros alrededores está vivo, todo nuestro territorio. Los *karais* están acostumbrados a quitarnos nuestras tierras y nuestra libertad y sólo destruyen” (E28, 2014, entrevista). Asimismo los aymaras de Curahuara de Carangas conciben un territorio como un espacio que se reproduce y como una tierra sin fronteras: “el aymara es un pueblo sin fronteras, no discriminemos a los chilenos, a los argentinos, que los peruanos, que los ecuatorianos, sino todos somos aymara [...] el territorio aymara es como cualquier persona o animalito, para crecer se nace, se relaciona y luego se tienen hijos” (X~35, 2013, entrevista).

Esta concepción sobre el territorio vivo ha sido mantenida a lo largo de la historia a pesar de las transformaciones ocurridas durante la colonia, durante la república y durante el Estado Plurinacional. Y tal hazaña ha conllevado a crear ciertas estrategias que permitan preservar la relación horizontal entre el grupo indígena y la naturaleza. Sin embargo actualmente ambas comunidades indígenas se encuentran en peligro de perder estos vínculos y concepciones en desmedro de la naturaleza: todo esto ocasionado por la aplicación del desarrollo basado en el extractivismo.

Las influencias del neo-extractivismo en las comunidades indígenas de Ivo y de Curahuara de Carangas

Bolivia ha sido un país caracterizado por la extracción de materia prima a lo largo de la historia y esta particularidad no ha cambiado durante los últimos años. Es así que la extracción de hidrocarburos y minerales ha aumentado desde el nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia y esto ha significado, en cierto modo, consolidar el papel de país exportador de materia prima:

Tal como señala el informe presidencial del 6 de agosto de 2010 las exportaciones se han incrementado en los últimos años desde que asumiera la presidencia Evo Morales. De un promedio de alrededor de 1000 millones de dólares en el período neoliberal (1985 -2005) éstas se han por lo menos quintuplicado en los últimos 4 años (2006 - 2009). Entre los factores más destacables está el despliegue de las industrias extractivas de hidrocarburos y minería. (Gandarillas, 2010: 45).

Así datos más recientes (según el informe del CEPAL) señalan que Bolivia es uno de los primeros países exportadores de hidrocarburos y minerales a nivel latinoamericano:

De un total de nueve países, Bolivia tiene una participación del 95, 1 % en las exportación de hidrocarburos y minería, le sigue Paraguay con el 91, 2 %, continúa Ecuador con similar porcentaje, le continúa Perú con 88, 5 %, Chile se ubica en quinto lugar con 86, 2 %, Colombia con 83, 5 %, Uruguay con 76, 2%, Argentina con 68, 8 % y finalmente está Brasil con 65, 3 %. (La Prensa, 2014).

Éste modelo económico es denominado por Gudynas (2009) como neo-extractivismo y plantea la extracción de materias primas –como hidrocarburos y minerales–, la redistribución de los excedentes efecto de su exportación, y la valoración del papel del Estado en este proceso. A esto se suma la búsqueda por acrecentar la producción agropecuaria (monocultivos y producción masiva de ganadería) para lograr mayor desarrollo económico. De esta manera éste modelo neo-extractivista se cimenta en la apropiación del entorno:

Bajo este nuevo extractivismo se mantiene un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de

todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos. (Gudynas, 2009: 2).

Éste neo-extractivismo ha influenciado en cierta medida a Ivo y a Curahuara de Carangas. Así en Ivo los guaraníes se han unido preocupados de la explotación petrolera que ha traído contaminación sin mayores beneficios a todo el territorio Guaraní: “las petroleras nos dan trabajos en puestos bajos, explotan y contaminan a la naturaleza y no hemos visto beneficios de esto, por eso nos hemos unido como guaraníes de todas partes” (E28, 2014, entrevista). Mientras que en Curahuara de Carangas han propuesto la individualización de la comunidad preocupados por conseguir mayor producción de camélidos sin tener que recurrir a la explotación minera: “ya se prefiere la tierra individual, así los jóvenes pueden regresar a trabajar. No tienen trabajo aquí, a no ser que saquemos minerales, como antes, como en la colonia, pero no, hay que cuidar el área protegida, individualmente vamos a cuidar mejor de que no entren”. (A24, 2013, entrevista).

Alternativas de Ivo y de Curahuara de Carangas para mantener la relación con el entorno

En Ivo el neo-extractivismo ha ingresado vinculada a la explotación petrolera – de la empresa nacional²⁰ y de las empresas extranjeras– en el territorio Guaraní: la explotación de antiguos campos petroleros, la exploración de nuevas áreas de explotación petrolera –como el bloque Azero²¹ –, la contaminación petrolera y la contratación de indígenas guaraníes en bajos puestos dentro de estas empresas petroleras. Y aunque esta explotación petrolera nació varios años antes del neo-extractivismo, es a partir de este

²⁰ Yacimientos petrolíferos fiscales de bolivianos (YPFB).

²¹ El bloque Azero es un área actualmente explorada para la explotación petrolera entre el departamento de Santa Cruz y el departamento de Chuquisaca. En una primera etapa se ha planteado la exploración de las empresas Gazprom y Total de esta área, mientras que en la segunda etapa –en el caso de encontrar sitios significantes– el Estado participará en un 55% de la explotación: “[e]n caso de un descubrimiento comercial positivo en el área, en una segunda fase se conformará una empresa de Sociedad Anónima Mixta (SAM) entre los socios y YPFB, donde el Estado participa con el 55% y los socios con el 45% para realizar actividades netamente de explotación del campo” (Bolpress, 2013).

modelo que la exploración y extracción petrolera en territorios guaraníes se ha acrecentado.

En Curahuara de Carangas el ingreso del neo-extractivismo ha sido distinto: el discurso oficial de conseguir mayores ingresos económicos a través de intensificar la producción ha influenciado en la *marka* aymara. Es así que los últimos ocho años se han apoyado proyectos de desarrollo²² que permiten acrecentar la población camélida. De esta manera la llama y la vicuña, que antiguamente eran consideradas como personas, se transforman paulatinamente en meros bienes a comercializar.

En ambos casos se reflexiona el riesgo de perder la apropiación territorial –y por ende el vínculo con la naturaleza– por consecuencias de la modernidad y del desarrollo basado en la extracción. Y esto implica no sólo analizar la introducción de extranjeras y extranjeros –aquellas y aquellos que no son de la comunidad indígena– en el territorio, sino reflexionar que las y los jóvenes migran cada vez más sin retornar.

Hacia este cometido Ivo y Curahuara de Carangas han planteado alternativas que permitan mantener su apropiación territorial y hasta cierto punto su vínculo con la naturaleza.

En el caso de Ivo se ha optado por ingresar al proceso autonomía indígena originaria campesina y fortalecer la organización comunitaria, esto debido a la larga historia de sometimiento del pueblo Guaraní: “[l]a memoria del pueblo guaraní relata una historia de despojos desde los tiempos de la colonia que aún persisten en la marginación territorial y cultural” (FAO, 2004: 11). De tal modo organizarse comunitariamente y no formar parte de ningún grupo extranjero ha sido la estrategia más significativa para luchar en contra del sometimiento: “nosotros no somos de ningún grupo político, nunca hemos sido así. Tantos años nos han sometido. Ahora sólo formamos parte del APG²³

²² El cercado de camélidos –camélidos que antiguamente eran criados de manera libre ya que eran considerados como personas– para mejorar y acrecentar la producción tuvo sus inicios el año 2007 al aplicar el Plan maestro de camélidos –de perspectiva desarrollista y sostenible–. Posteriormente el Fondo Indígena apoyó 10 proyectos en Curahuara de Carangas (La Patria, 2011) entre los cuales se encontraba el aumento de cercos para los camélidos.

²³ Asamblea del Pueblo Guaraní.

desde 1987, nos hemos vuelto a unir y ahora pedimos autonomía” (JG30, 2014, entrevista).

En el caso de Curahuara de Carangas se ha analizado que la pérdida de comunarias y comunarios jóvenes –ante la falta de trabajo en el área– podría traer a futuro consecuencias negativas: posiblemente afectaría la apropiación territorial de la *marka* y sería una oportunidad para que extranjeros ingresen a explotar minerales dentro del área protegida. Y si bien Curahuara de Carangas es conocido como el municipio estrella que conjuga la organización indígena comunitaria y la organización político-administrativa, actualmente ha considerado como alternativa individualizar las tierras para que las y los jóvenes retornen y cuiden el territorio.

Conclusiones

El presente trabajo ha reflexionado sobre las consecuencias del neo-extractivismo y las alternativas planteadas por dos comunidades indígenas: los guaraníes de Ivo y los aymaras de Curahuara de Carangas. Así mientras Ivo considera como alternativa el ingreso al proceso de autonomía indígena originaria campesina, Curahuara de Carangas se ha inclinado por la individualización de tierras.

De las dos alternativas la autonomía indígena originaria campesina y el fomento de la comunidad parece ser el camino para preservar el territorio indígena y para mantener lazos con la naturaleza, y esto debido a que la organización comunitaria hasta cierto punto proporciona la construcción de vínculos más horizontales. Aquí, a diferencia del desarrollo neo-extractivista, no se busca el dominio del entorno para convertir sus componentes en bienes, sino se persigue dialogar con la naturaleza para elaborar la conexión armónica tan propugnada dentro del Vivir Bien.

La explotación de hidrocarburos en Ivo y la búsqueda por intensificar el ganado camélido en Curahuara de Carangas no ha traído hasta el momento grandes beneficios. Más al contrario ha perjudicado a la relación horizontal con la naturaleza –y con ella a la construcción territorial y organizacional comunitaria–, de manera que las y los jóvenes de ambas comunidades

indígenas –afectados también por la modernidad– transforman poco a poco su vínculo horizontal con el entorno a un vínculo de tipo vertical.

Ésta situación es más notoria en Curahuara de Carangas, que a pesar de haber preservado la organización comunitaria desde la pre-colonia actualmente tiende a la individualización a petición de las y de los jóvenes.

Curahuara de Carangas es un caso interesante para reflexionar: es una *marka* aymara que ha mantenido a lo largo del tiempo las bases de su organización social y territorial a pesar de los cambios del contexto. Aquí ha prevalecido la organización construida a partir de la relación horizontal con la naturaleza: las curahuareñas y los curahuareños han construido su organización social y territorial imitando a las llamas y vicuñas –consideradas como personas que cuidan el entorno–, por este motivo elaboran un territorio discontinuo que traspasa fronteras. No obstante estos últimos ocho años han reflexionado transformar este modo de organizarse –desde la pre-colonia– por influencia del discurso desarrollista y modernista –buscar mayores ingresos económicos al intensificar la producción ganadera–, por el aumento de la población y a petición de las y de los jóvenes de Curahuara de Carangas.

Así Curahuara de Carangas es un ejemplo para señalar que la organización social y territorial comunitaria –de vínculos horizontales con la naturaleza– puede coexistir con los cambios del contexto, aunque estos últimos años ha sido influenciada por concepciones ajenas a la comunidad.

En el caso de los guaraníes de Ivo actualmente buscan fomentar la organización comunitaria ya que la unión de los guaraníes ha sido útil para luchar contra la servidumbre: la APG ha sido el logro más grande del pueblo Guaraní que les ha otorgado libertad. De esta manera actualmente se encuentran en proceso de construir, reelaborar y fortalecer su organización social y territorial comunitaria. Por ende, y cansados de la servidumbre, han optado por ingresar al proceso de autonomía indígena originaria campesina siguiendo los pasos de la comunidad Guaraní de Charagua –ubicada en el departamento de Santa Cruz–.

El camino para lograr la autonomía es largo y lleno de percances – debido a que en la actualidad de los 11 municipios indígenas, que se

encuentran dentro del proceso autonómico, sólo Charagua ha llegado a preparar la consulta para la aprobación del estatuto autonómico (referéndum suspendido a inicios del mes de junio de este año por la supuesta crisis del Tribunal Supremo Electoral)—, no obstante parece ser la solución más viable para evitar las consecuencias negativas del neo-extractivismo. La autonomía indígena permite el autogobierno de acuerdo a la organización y las normas propias. De esta forma se podría mantener la organización social y territorial comunitaria, y la relación horizontal entre el grupo y la naturaleza.

Bibliografía

- Álbo, Xavier. (1998). *Pueblos indígenas y originarios de Bolivia. Quechuas y aymaras*. La Paz: El gráfico.
- Basso, Keith (1996). *Wisdom Sits in Places: Landscape and Language Among the Western Apache*. Santa Fe: University of New Mexico Press.
- Bolpress (2013). “YPFB contrata a Gazprom y Total para buscar hidrocarburos en un área de 785 mil hectáreas”. Disponible en <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2013080203>, visitado el 4 de marzo de 2015.
- Campanini, Jorge (2015). “El Decreto 2366 dicta la sentencia a las Áreas Protegidas de Bolivia”. Disponible en http://www.cedib.org/post_type documentos/el-decreto-2366-dicta-sentencia-a-las-areas-protegidas-en-bolivia/, visitado el 28 de mayo del año 2015.
- Echeverri, Juan (2004). “Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza: ¿diálogo intercultural?”. En *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*, Alexandre Surralles y Pedro García (eds.): 259-275. Copenhague: Iwgia.
- Erbol (2015). “APG se reúne de emergencia por Decreto 2366”. Disponible en http://www.erbol.com.bo/noticia/indigenas/25052015/apg_se_reune_de_emergencia_por_decreto_2366, visitado el 29 de mayo de 2015.
- FAO (2004). *Yasarekomo. Una experiencia de comunicación indígena en Bolivia*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.
- Gandarillas, Marco (2010). “Pragmatismo extractivista, voluntarismo pachamamista y otros dilemas del proceso de cambio en Bolivia”. En *Transnacionales agentes ¿de qué desarrollo?*, Hegoa (ed.): 45-67. Bilbao: Lankopi S. A.
- Gudynas (2009). “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En *Extractivismo, política y sociedad*, varios autores: 187-225. Quito: CAAP/CLAES.
- Ingold, Tim (2000). *The perception of the environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*. London: Routledge.

- Latouche, Serge (2007). *Sobrevivir al desarrollo. De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Barcelona: Icaria.
- Medinacelli, Ximena (2012). "Paisaje en movimiento. Turco y la erupción del Huayna Putina". En *Turco marka. Hombres, dioses y paisaje en la historia de un pueblo orureño. Historia-arqueología-arquitectura*, Ximena Medinacelli (coord.): 21-47. La Paz: Ieb.
- Municipio de Curahuara de Carangas (2007b). *Plan maestro de camélidos 2007-2011*. Curahuara de Carangas: Consejo de Autoridades Originarias Curahuara Marca.
- O'Connor, Martin (1994). "El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista". *Ecología política. Cuadernos de debate internacional* N° 7: 15-34.
- Riester, Jürgen (1984). *Textos sagrados de los guaraníes en Bolivia. Una cacería en el Izozog*. La Paz: Los amigos del libro.
- Rist, Golbert (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Rodas, Carla (2013). "De la llama libre a la llama cercada: Cambios en la construcción territorial de Curahuara de Carangas (Prov. Sajama, Dpto. Oruro, Bolivia 2007-2013)". Disertación para el título de maestra. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador.

Documentos

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Febrero del año 2009.
- Decreto Supremo N° 2366. Mayo del año 2015.
- Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. Octubre del año 2012.
- La Patria (2011). "Fondo indígena financia recursos para 10 proyectos en Curahuara de Carangas", sección: s/r, noviembre 13.
- La Prensa (2014). "Bolivia es el primer país en exportar materia prima", sección: s/r, marzo 9.

Entrevistas

- AE, 2 de mayo de 2015. Disertación.
- A24, 22 de mayo de 2013.
- E28, 27 de septiembre de 2014.
- JG30, 4 de septiembre de 2014.
- J54, 16 de septiembre de 2014.
- X~35, 13 de febrero de 2013.